

El Dinero en México

# Billetes maltratados

Sesión 12

[educa.banxico.org.mx](http://educa.banxico.org.mx)



# ¿En qué casos los billetes pierden su valor?





¿Sucios?



¿Despintados?



¿Decolorados?

**¡Sí valen!**

Llévalo a un banco para sustituirlo por un billete en buen estado

## ¿Con sellos y anotaciones?



# ¡Sí valen!

Solo se trata de billetes deteriorados

¿Con este tipo de anotaciones?



**¡No valen!**

Porque son mensajes dirigidos al público de carácter religioso, político o comercial

## ¿Con manchas?



## ¡Sí valen!

Con manchas de grasa, aceite, pintura, tinta, sangre o cualquier otra sustancia; siempre y cuando no oculten mensajes de tipo religioso, político o comercial

## ¿Con marcas y mensajes no dirigidos al público?



# ¡Sí valen!

No son de publicidad

¿Si están rotos?



**¡Sí valen!**

Si tiene todas sus partes, aún cuando esté pegado con cinta adherible transparente



**¡No valen!**

Si son pegados con cintas no transparentes (cinta canela, para aislar, etc.)



## ¿Si uso partes de otros billetes?



# ¡No valen!

No debes añadir nada a un billete, excepto cinta adherible transparente para unir o evitar que siga rompiéndose

## ¿Si están incompletos?



**¡Sí valen!**

Si la parte a evaluar tiene más de la mitad de la superficie de un billete completo de la misma denominación y tipo de billete



**¡No valen!**

Si la parte a evaluar tiene añadiduras de ningún tipo

¿Si están deformados?



**¡Sí valen!**

Siempre y cuando estén completos

## ¿Quemados?



# ¡Sí valen!

Siempre y cuando cumplan con los criterios de los billetes incompletos



BANCO DE MÉXICO®  
[educa.banxico.org.mx](http://educa.banxico.org.mx)